MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

9277

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 1998, de la Secretaría de Estado de la Energía y Recursos Minerales, por la que se dispone el nombramiento de don Luis Calle Sánchez-Hermosilla como Subdirector general de Ordenación Minera y Minería no Energética de la Dirección General de Minas.

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y con la finalidad de adecuación a la estructura orgánica básica establecida en el Real Decreto 492/1998, de 27 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras,

Esta Secretaría de Estado de la Energía y Recursos Minerales ha dispuesto el nombramiento de don Luis Calle Sánchez-Hermosilla, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Minas, con número de Registro de Personal 2717566346 A0701, como Subdirector general de Ordenación Minera y Minería no Energética de la Dirección General de Minas.

Madrid, 30 de marzo de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución 17 de mayo de 1996), el Subsecretario, José M. Serra Peris.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9278

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Crevillente (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de un Notificador.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 8 de enero de 1998, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, ha sido nombrado como funcionario de carrera don José J. Lledó González, con documento nacional de identidad número 74.187.084-X, para provisión de una plaza de Notificador, Escala de Administración General, subescala Subalterna, y grupo E.

Crevillente, 8 de enero de 1998.—El Alcalde, César Augusto Asencio Adsuar.

9279

RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Santoña (Cantabria), por la que se hace público el nombramiento de un recaudador.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y normas concordantes, se hace público que, concluido el proceso selectivo mediante resolución de esta Alcaldía, de fecha 19 de marzo de 1998, se ha procedido a nombrar funcionario de carrera de la plantilla de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase cometidos especiales: Recaudador, perteneciente al grupo B, a favor de don José Javier de la Mora Irastorza, con documento nacional de identidad número 13.764.012-F.

Santoña, 19 de marzo de 1998.-El Alcalde, Maximino Valle Garmendia.

9280

RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Santa Margarida i Els Monjos (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de un Agente de la Policía Local.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, se hace público el nombramiento como funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales de la Corporación, ocupando la plaza vacante de Agente de Policía Local, en prácticas, a don Raúl Barberán Gámez, quien ha sido designado para cubrir la plaza como resultado de los procesos selectivos convocados por este excelentísimo Ayuntamiento, de acuerdo con las propuestas elevadas por el Tribunal calificador del concurso realizado.

Santa Margarida i Els Monjos, 23 de marzo de 1998.—El Alcalde-Presidente, Jordi Girona Alaiza.

9281

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), por la que se hace público el nombramiento de un Asistente Social.

En virtud de Decreto de la ilustrísima señora Alcaldesa de fecha 9 de marzo de 1998, se ha procedido al nombramiento de doña Ana María Rubio Pérez, con documento nacional de identidad número 22.954.110, como funcionaria de carrera, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos de Grado Medio, clase, Asistente Social.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Cartagena, 30 de marzo de 1998.-La Alcaldesa.

9282

RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Collado Villalba (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de tres Auxiliares de Administración General.

Realizadas las pruebas selectivas convocadas para proveer tres plazas de Auxiliares Administrativos por el sistema de turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, convocadas por acuerdo de Pleno de 7 de abril de 1997 y anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 126 de 29 de mayo de 1997 y «Boletín Oficial del Estado» número 150 de junio de 1997, se hace público el nombramiento de doña Mercedes Alonso Ballesteros, con documento nacional de identidad número 5.396.374, doña María Jesús Ballesteros Baraja, con documento nacional de identidad número 50.697.310 y doña María Asunción Sacristán Ibáñez, funcionarias del grupo D, Escala de Administración General, subescala Administrativa. Denominación: Auxiliares Administrativos. El nombramiento se realiza por Decreto de Alcaldía de 2 de marzo de 1998, a propuesta del Tribunal calificador.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Collado Villalba, 30 de marzo de 1998.—El Alcalde-Presidente, José Luis Peñalvo Giraldo.

9283

RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Lloseta (Illes Balears), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento de Lloseta de fecha 27 de marzo de 1998, y de conformidad con la propuesta del Tribunal examinador, ha sido nombrada doña Catalina Abrines Abrines, con documento nacional de identidad número 42.985.198-S, funcionaria de carrera de este Ayuntamiento, Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C.

Lloseta, 31 de marzo de 1998.—El Alcalde, Miguel Pons

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

9284

CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 25 de marzo de 1998 por la que se convoca concurso general 1/98 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para funcionarios de los grupos B, C y D.

Corrección de erratas a la publicación de la Orden de 25 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), por la que se convoca concurso general 1/98 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para funcionarios de los grupso B, C y D:

En la página 12341:

En la base quinta, punto 1.2, trabajo desarrollado, donde dice: «Por el desempeño de puestos pertenecientes al área funcional o sectorial a que corresponde el convocado la similitud entre el contenido técnico...»; debe decir: «Por el desempeño de puestos pertenecientes al área funcional o sectorial a que corresponde el convocado y la similitud en el contenido técnico».

En la página 12345:

En el puesto de trabajo número de orden 5, en la columna cursos, donde dice: «Excell»; debe decir: «Excel».

En el puesto número de orden 7, en la columna méritos, línea 7, donde dice: «cobras...»; debe decir: «(obras...».

En la página 12346:

En el puesto número de orden 9, en la columna descripción del puesto, línea 9, donde dice: «Tratamiento de Textos»; debe decir: «Tratamiento informático de Textos».

En la página 12348:

En el puesto de trabajo número de orden 21, en la columna descripción del puesto, línea 4, donde dice: «comprobadores»; debe decir: «compradores», en la columna adscripción grupo, donde dice: «B-C»; debe decir: «C-D», en la columna méritos, línea 9, donde dice: «conocimientots»; debe decir: «conocimientos».

En la página 12349:

En el puesto de trabajo número de orden 23, en la columna méritos, línea 8, donde dice: «y de almacén»; debe decir: «de almacén».

En el puesto de trabajo número de orden 27, en la columna Ministerio u OO.AA. Centro Directivo/Subdirección General. Puesto de trabajo, donde dice: «S. G. de Coordinación. Programador de Primera»; debe decir: «S. G. de Asuntos Generales. Jefe Negociado N.16».

En la página 12350:

En el puesto de trabajo número de orden 31, en la columna Ministerio u OO.AA. Centro Directivo/Subdirección General. Puesto de trabajo, donde dice: «N.18»; debe decir: «N.16».

En el puesto de trabajo número de orden 32, en la columna méritos, línea 10, donde dice: «LMS»; debe decir: «LIMS».

En la página 12351:

En el puesto de trabajo número de orden 33, en la columna Ministerio u OO.AA. Centro Directivo/Subdirección General. Puesto de trabajo, línea 4, donde dice: «Agrarias Alimentarias»; debe decir: «Agrarias y Alimentarias».

En el puesto de trabajo número de orden 34, en la columna Méritos, en la línea 3, donde dice: «Harvard Grafics»; debe decir: «Harvard Graphics».

En el puesto de trabajo número de orden 36, en la columna cursos, en la línea 2, donde dice: «(Harvard Graphis»; debe decir: «Harvard Graphics».

En la página 12352:

En el puesto de trabajo número de orden 37, en la columna cursos, donde dice: «Gráficos de...», no debe figurar ningún curso.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

9285

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 1998, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

El artículo 17 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, establece, como medida racionalizadora y de coordinación, la celebración de un único sorteo público, previo a la convocatoria de pruebas selectivas, en el que se determinará el orden de actuación de los aspirantes en las mismas, debiendo recogerse el resultado de este sorteo en cada una de las convocatorias.

El 3 de abril de 1998, en el salón de actos del Instituto Nacional de Administración Pública, calle Atocha, número 106, de Madrid, y bajo la presidencia del ilustrísimo señor Director general de la Función Pública, tuvo lugar el mencionado sorteo, previo a la convocatoria de pruebas selectivas en los términos ordenados en la Resolución de 31 de marzo de 1998 de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Según el resultado de dicho sorteo, el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas de ingreso en la Administración del Estado derivadas del Real Decreto 493/1998, de 27 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1998, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience pro la letra Ñ.

En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra \tilde{N} , el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra O, y así sucesivamente.

Madrid, 15 de abril de 1998.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Director del Instituto Nacional de Administración Pública.